



**CIRCULAR No. SETRASS-SGRH-002-2023**

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de febrero de 2023

**SECRETARIA GENERAL  
DIRECTORES GENERALES  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
SUB GERENCIAS  
UNIDADES DE APOYO**

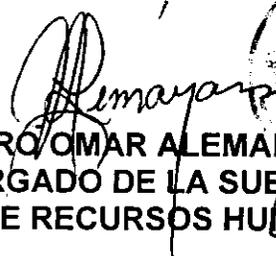
**PRESENTE**

En cumplimiento a las medidas de Control Interno, por este medio se solicita a cada Dirección u oficina de esta Secretaría de Estado el **Plan Anual de Vacaciones** para el presente período fiscal 2023 del personal a su cargo a nivel nacional, el cual deberá ser presentado a esta Sub Gerencia de Recursos Humanos en el formato No. 36 adjunto a esta Circular, el cual se enviará de forma digital a la dirección electrónica que ustedes indiquen.

Dicha información es requerida de manera Urgente.

Favor tomar nota

Atentamente

  
**JAIRO OMAR ALEMAN YANES**  
**ENCARGADO DE LA SUB GERENCIA**  
**DE RECURSOS HUMANOS**



Cc. Despacho Ministerial  
Cc. Sub Secretario de Estado en los Despacho de Relaciones Laborales  
Cc. Sub Secretario de Estado en el Despacho de Empleo y Seguridad Social  
Cc. Archivo



**CIRCULAR No. SETRASS-SGRH-003-2023**

Tegucigalpa, M.D.C., 08 de febrero de 2023

**SECRETARIA GENERAL  
DIRECTORES GENERALES  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
SUB GERENCIAS  
UNIDADES DE APOYO**

**PRESENTE**

En cumplimiento a las medidas de Control Interno, por este medio se solicita a cada Dirección u oficina de esta Secretaría de Estado, presentar un **Plan del Personal requerido en sus Direcciones**, el cual debe ser presentado a esta Sub Gerencia de Recursos Humanos en el formato No. 9 adjunto a esta Circular, dicho formato se enviará de forma digital a la dirección electrónica que ustedes indiquen.

Dicha información es requerida de manera Urgente.

Favor tomar nota

Atentamente

  
**JAIRO OMAR ALEMÁN YANEZ**  
**ENCARGADO DE LA SUB GERENCIA  
DE RECURSOS HUMANOS**



Cc. Despacho Ministerial  
Cc. Sub Secretario de Estado en los Despacho de Relaciones Laborales  
Cc. Sub Secretario de Estado en el Despacho de Empleo y Seguridad Social  
Cc. Archivo



**Trabajo  
y Seguridad Social**

Gobierno de la República

HONDURAS

## C I R C U L A R No. SETRASS-SGRH-004-2023

Tegucigalpa, M.D.C., 16 de febrero de 2023

### **COORDINADORES REGIONALES**

#### **PRESENTE**

Por este medio se instruye a todos los Coordinadores y/o Encargados Regionales a nivel nacional, para autorizar el permiso correspondiente al personal que labora bajo la modalidad de Contrato de Servicios en **SI EMPLEO**, con el propósito que se presenten ante esta Sub Gerencia de Recursos Humanos en esta ciudad capital a firmar sus respectivos contratos de trabajo a más tardar el día lunes 20 de febrero del presente año.

La presente comunicación es de carácter **URGENTE**.

Favor tomar nota

  
**JAIRO OMAR ALEMÁN**  
ENCARGADO DE LA SUB GERENCIA  
DE RECURSOS HUMANOS



Cc Sub Secretario de Empleo y Seguridad Social  
Cc Gerencia Administrativa  
Cc Dirección General de Empleo  
Cc Archivo

www.trabajo.gob.hn



Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle"  
Edificio Cuerpo Bajo B, Boulevard Juan Pablo II  
Tegucigalpa, Honduras, Centro América



**CIRCULAR No. SETRASS-SGRH-005-2023**

Tegucigalpa, M.D.C., 27 de marzo de 2023

**TODO EL PERSONAL**

**PRESENTE**

Por este medio se hace de su conocimiento que se ha conformado la Comisión Coordinadora para la elección del **Comité de Probidad y Ética Pública de esta Secretaría de Estado**, mediante la cual se realiza el proceso para la conformación del nuevo Comité, **por lo que se invita a todo el personal de la institución** a participar en la nominación de los Precandidatos y posteriormente la elección de los Candidatos para integrar como miembros de dicho comité.

Las propuestas de los Precandidatos deberán ser presentadas por escrito ante esta Sub Gerencia de Recursos Humanos a partir del 27 de marzo al 04 de abril del presente año.

Así mismo se brindan los requisitos para ser miembro del Comité de Probidad y Ética Pública:

1. Ser empleado permanente de la institución
2. No formar parte de los puestos de jefatura en la estructura administrativa en el área de dirección superior, Administración, Recursos Humanos o Auditoría, ni ser miembro de junta directiva de asociación sindical o gremial.
3. No haber sido sancionado disciplinariamente por faltas graves.
4. Ser de reconocida honradez y buena conducta
5. No tener cuentas pendientes con el Estado
6. No tener antecedentes penales
7. No tener embargos
8. Estar al día con el pago de sus impuestos nacionales y municipales
9. Si estuviese obligado a hacerlo, haber cumplido con la presentación de la Declaración Jurada de Ingresos de Activos y Pasivos en tiempo y forma.

Agradeciendo su pronta atención,

Atentamente,

  
  
**JAIRO OMAR ALEMAN YANES**  
**ENCARGADO DE LA SUB GERENCIA**  
**DE RECURSOS HUMANOS**

Cc Despacho Ministerial  
Cc Sub Secretario de Estado en los Despachos de Empleo y Seguridad Social  
Cc Sub Secretario de Estado en los Despachos de Relaciones Laborales  
Cc Secretaría General  
Cc Gerencia Administrativa  
Cc Archivo





**Trabajo  
y Seguridad Social**

Gobierno de la República

HONDURAS

## C I R C U L A R No. SETRASS-SGRH-006-2023

Tegucigalpa, M.D.C., 13 de marzo de 2023

**SECRETARIA GENERAL  
DIRECTORES GENERALES  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
SUB GERENCIAS  
UNIDADES DE APOYO**

### PRESENTE

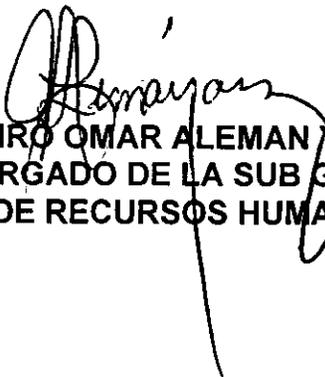
Por este medio se hace de su conocimiento que el día viernes 17 de marzo del presente año a las 10:00am, se realizará Capacitación virtual referente al **Funcionamiento del Comité de Probidad y Ética**, la cual será impartida por la Lic. Heidy Samayoa Sarti, del Departamento de Probidad y Ética del Tribunal Superior de Cuentas.

En tal sentido, se solicita designar personal de cada oficina con el propósito que conozcan y participen en lo referente al funcionamiento del Comité de Probidad y Ética.

Por lo anterior, se deberá informar a esta Sub Gerencia de Recursos Humanos quienes serán los colaboradores (as) que estarán participando y representando sus oficinas, con el objetivo de compartir el enlace respectivo.

Agradeciendo su pronta atención,

Atentamente,

  
**JAIRO OMAR ALEMAN XANES**  
**ENCARGADO DE LA SUB GERENCIA**  
**DE RECURSOS HUMANOS**



Cc Archivo



Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle"  
Edificio Cuerpo Bajo B, Boulevard Juan Pablo II  
Tegucigalpa, Honduras, Centro América



**Trabajo  
y Seguridad Social**

GOBIERNO DE HONDURAS

GOBIERNO DE HONDURAS

## CIRCULAR No. SETRASS-SGRH-007-2023

Tegucigalpa, M.D.C., 15 de marzo de 2023

**SECRETARIA GENERAL  
DIRECTORES GENERALES  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
SUB GERENCIAS  
UNIDADES DE APOYO**

### PRESENTE

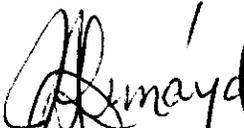
Por este medio se informa que el día lunes 20 de marzo del presente año de 11am a 12:00m, se ha programado una Inducción para Evaluar el Plan de Gestión de los Riesgos de los procesos.

En tal sentido, se solicita designar tres (3) colaboradores de cada oficina con el propósito de capacitarlos en el Plan de Gestión de Riesgos y realice un efecto multiplicador en cada una de sus áreas, con el propósito que se realice la Matriz de los riesgos de cada puesto de trabajo.

Por lo anterior, se deberá informar a esta Sub Gerencia de Recursos Humanos quienes serán los colaboradores (as) a participar en dicha reunión.

Agradeciendo su pronta atención,

Atentamente,

  
  
**JAIRO OMAR ALEMAN LLANEZA  
ENCARGADO DE LA SUB GERENCIA  
DE RECURSOS HUMANOS**

Cc Archivo



Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle"  
Edificio Cuerpo Bajo B, Boulevard Juan Pablo II  
Tegucigalpa, Honduras, Centro América



**Trabajo  
y Seguridad Social**

Gobierno de la República



**HONDURAS**  
REPUBLICA DE HONDURAS

## C I R C U L A R No. SETRASS-SGRH-008-2023

Tegucigalpa, M.D.C., 20 de marzo de 2023

**SECRETARIA GENERAL  
DIRECTORES GENERALES  
GERENCIA ADMINISTRATIVA  
SUB GERENCIAS  
UNIDADES DE APOYO**

### PRESENTE

En atención a la Circular DGSC-CI-005-2023 emitida por la Dirección General de Servicio Civil, se hace de su conocimiento que el día martes 21 de marzo del presente año, en un horario de 9:00 a 11:00am y en modalidad virtual por la plataforma de zoom, se realizará **Capacitación de Ética y Conducta del Servidor Público**, misma que se realiza a través de la Escuela de Profesionalización de la Administración Pública y en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En tal sentido, se solicita designar tres (3) empleados por Dirección, debiendo enviar los nombres de los participantes, indicando la dirección o departamento y cargo que desempeña al correo de la EPAP: [epap@serviciocivil.gob.hn](mailto:epap@serviciocivil.gob.hn), copiando a las siguientes direcciones: [maquilar@trabajo.gob.hn](mailto:maquilar@trabajo.gob.hn) y [kgomez@trabajo.gob.hn](mailto:kgomez@trabajo.gob.hn)

Agradeciendo su pronta atención,

Atentamente,

  
  
**JAIRO OMAR ALEMAN YANES**  
**ENCARGADO DE LA SUB GERENCIA  
DE RECURSOS HUMANOS**

Cc Archivo



Centro Cívico Gubernamental "José Cecilio del Valle"  
Edificio Cuerpo Bajo B, Boulevard Juan Pablo II  
Tegucigalpa, Honduras, Centro América